



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA  
HONDURAS C.A.

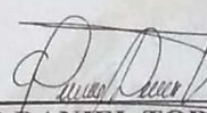



## SECRETARIA MUINICIPAL

### N O T A ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de Talgua, departamento de Lempira, por medio de la presente **A C L A R A**: Que en el mes de Agosto del año 2023, la **Municipalidad de Talgua**, departamento de Lempira, realizo **(DOS) 02 SESIONES ORDINARIAS DE CORPORACION MUNICIPAL**: la 1ra, el 07 (Siete) y la segunda el 22 (Veintidós) de Agosto del año 2023.

Para los fines legales que al interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira, a los 12 días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés.

  
  
**WILMER DANIEL TORRES A.**  
Secretario Municipal

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: [munitalgua@hotmail.com](mailto:munitalgua@hotmail.com)



## ACTA N° 16

En el Municipio de Talquea, Departamento de Lempira, hoy día Lunes 07 de Agosto del año 2023, - Sesión ordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal de las 10:00 A.M. en adelante, en el local que ocupa el salón de conferencias de esta alcaldía Municipal. - presidió la sesión el señor Alcalde Municipal don Daniel Doras Benitez, debidamente acreditado, se contó con la presencia de los Regidores que conforman este cuerpo edilicio por su orden: José Rudy Ayala Ayala, Regidor 1º, Luis Gerardo Espinoza Dubón, Regidor 2º, Olman Adonari Benitez Torres, Regidor 4º; Nahomy Escalante Caballero, Regidor 5º, Neptaly Rodríguez Lara, Regidor 6º, María Josefa Torres González, Regidor 7º, Omar Alexander Ayala García, Regidor 8º. La Regidor 3º (Dofion) Xiomara Sofia Rodríguez, se presentó a sesión a las 2:00 P.M. - Se contó con la presencia del Comisionado Mpal don Omar Josué Marquez y la presencia de la presidenta de la Comisión Ciudadana de Transparencia doña María Elena Rodríguez. También se contó con la presencia de varios líderes comunales y representantes de organizaciones del Municipio y algunos Alcaldes auxiliares de las comunidades. Ante el Secretario Municipal que da fe, se procedió de la manera siguiente:

- 1º Una vez comprobado el Quórum, el señor Alcalde Municipal don Daniel Doras Benitez, declaró abierta la sesión auto seguido se hizo la invocación a Dios por todos los presentes y dirigida por el Regidor 2º Luis Gerardo Espinoza Dubón.
- 2º Se presentó la Agenda a desarrollar la cual se detalla de la forma siguiente: 1º comprobación del Quórum y apertura de la sesión, 2º invocación a Dios, 3º Lectura y aprobación de la Agenda, 4º Lectura, discusión y aprobación del acta de sesión anterior, 5º Presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del Municipio, ante la Corporación Municipal, 6º Lectura de Solicitudes, 7º Informes de miembros de Corporación Municipal, 8º Acuerdos y compromisos Municipales, 9º Elección de auditor interno, 10º Cierre de la sesión.
- 3º La honorable Corporación Municipal acordó aprobar la Agenda tal y como fue presentada.
- 4º Lectura, discusión y aprobación del acta de sesión anterior, - El secretario Municipal dió lectura al acta de sesión anterior, la cual fue puesta a discusión, firmada y sellada sin ninguna modificación.
- 5º Presentación de personas de otras instituciones y de orga-



nizaciones comunales del Municipio ante la Corporación Municipal. - Se presentó ante la honorable Corporación Municipal, don Rigoberto Adalid Rosa Bustillo, presidente de la Asociación de Juntas Administradoras de Agua del Municipio AJAAM, informa que con relación al proceso de recuperación de áreas protegidas en el <sup>sector</sup> área de la Mirona el Suptal, han seguido con las acciones necesarias, por tal razón se socializó el tema de don Rogelio Villeda, en reunión ordinaria de la AJAAM el 28 de julio a la cual asistió la mayoría de comunidades representadas por miembros de la junta de Agua, pero que lastimosamente no asistieron el alcalde ni el Regidor en área de Medio Ambiente, manifiesta que en esa reunión se planifico viajar en comisión a las oficinas del Instituto Nacional Agrario (INA) el día 1° (Primer) de Agosto a la cual les acompañó el Regidor 4º Olman Adonaci Benitez Torres y el Comisionado Municipal don Omar (Al) Josué Morquec. - También les acompañó una comisión de la Mancomunidad del Parque Nacional Cabañas MAPANCE, la conclusión a la que se llegó por parte del equipo técnico del INA fue trasladarse a la zona para hacer una inspección con el acompañamiento de autoridades locales y organizaciones comunitarias que quieran acompañar el proceso. - También don Rigoberto Rosa Bustillo, felicita a la honorable Corporación Mpal, por el evento celebrado de inauguración de 15 viviendas ya que son 15 familias que hoy tienen un techo digno.

- Don Erick Omar Alvarado Bueso, también manifiesta que la comisión organizada está brindando el apoyo al proceso pero que se debe entender que la AJAAM es la que encabeza el proceso y después le sigue la Corporación Municipal, pero lamenta que en la sesión celebrada por la AJAAM no estuvieran presente ni el Alcalde Municipal, ni el Regidor encargado de Medio Ambiente, tampoco el encargado de la oficina de Medio Ambiente, esperando que en los próximos eventos sí acompañen, también informa que el jefe del INA les informó que el proceso de recuperación de estas zonas es de seguirlo con pasos bien dados y recomienda que el día que venga la Comisión del INA, que todas las Juntas de Agua del Municipio estén disponibles para salir en comisión hacia la Mirona el Suptal, ya que ellos informarán tres días antes de venir para coordinar bien esta gira, también el personal de MAPANCE se puso a la orden para apoyar con alguna logística, aclarando que este tema ellos lo están viendo como un ordenamiento territorial. - Don Erick Alvarado, también recomienda que las sesiones se inicien a las 9:00 A.M. tomando en cuenta que la población se programa para asistir a la sesión y por esa razón tratan de venir temprano para salir rápido a cumplir otras actividades.



Don Pedro Antonio Dubón, miembro de la comisión que viajó al INA también informa que con estas giras que se hacen se ganan conocimientos y se le evitan dificultades a la misma Corporación Municipal y también manifiesta que se les informó que el terreno que está legalizado por parte de don Rogelio Villeda no se incluirá en ningún trámite de recuperación y que solo se harán acciones con los terrenos que no están documentados legalmente.

También aclara que con el tema de apoyo para la comunidad del acetal para el proyecto de agua, se debe tener cuidado por parte de esta Corporación Mpal ya que la AJAAM tiene algunos requisitos que cada junta debe cumplir y así también obtener derechos dentro del término Municipal, los cuales esta comunidad a dejado de cumplir y en uso sentido hay que dejarlos claro el tema.

- Don Jeronimo Aguilar Ruiz, también opina que se les informó por parte del jefe de la oficina sectorial del INA en gracias Lempiira que ellos harán las investigaciones exhaustivas en los archivos de la oficina sectorial de Gracias Lempiira y en la oficina regional de Santa Rosa de Copan, sobre las condiciones en que se encuentran estos terrenos. - También don Jeronimo Aguilar Ruiz, informa que con relación al proyecto de Agua de esta Cabecera Municipal, se identificó el punto de donde se pretende extraer el Agua mediante sistema de bombeo, pero también reconoce que si el proyecto se pudiera ejecutar por gravedad, sería de mayor beneficio para la población y como miembro de la Junta de Agua, se compromete a socializar la situación con todos los miembros de la Junta de Agua y población en general. También don Rigoberto Rosa Bustillo informa que la AJAAM siempre cuenta con el Millón de Lempiiras por cualquier situación favorable que presente don Rogelio Villeda y recomienda que la Corporación Municipal en pleno se traslade en comisión la fecha que el INA disponga, para lo cual se les informara tres días antes. - - - - -

- 5-A Se presentó el Lic. en educación Francis Cuevas director del Centro de Educación Básica Mi Patria de Pinabetal, Talquá, Lempiira, Presenta por escrito tres solicitudes de apoyo - una que consiste en el apoyo económico para la compra de instrumentos básicos para conformar la Banda de Guerra que beneficiará a los centros educativos que conforman la Red Educativa el Pinabetal. Solicitud de apoyo económico para la compra de un sonido adecuado para uso en las celebraciones de los centros educativos que conforman la Red. También solicitan el apoyo económico para la compra de trajes de danzas.



La honorable Corporación Mpal RESOLVIÓ= aprobar la cantidad de Setenta Mil, Lempiras exactos para compra de instrumentos básicos de banda de guerra para el Centro Básico mi patria de Pinabetul y compra de un sonido para la celebración de evento escolares, - los cuales vendrán a beneficiar a los centros Educativos que conforman la Red Educativa el Pinabetul, Talqua Lempira, guardando pendiente de analizar el apoyo para la compra de trajes de danzas.

5-B Se presentó ante la Corporación Mpal don Francisco Ayala vecino del Municipio de Talqua Lempira y residente en el barrio el llanon, aldea de San Ramón de este mismo termino, solicita información sobre la resolución que se tomó de apoyo al proyecto que solicitó para el mejoramiento del proyecto de Agua de esta barrio. El Regidor Luis Gerardo Espinoza, le recuerda que se quedó en espera de saber cual era el aporte que daría aldea Global, para poder aprobar una contraparte ya que el proyecto no está presupuestado y en esas etapas se encuentran esperando cual será el monto que aportará el proyecto aldea Global, pero que sería mejor esperar un poco y presupuestar el proyecto para el proximo año 2024.

La honorable Corporación Mpal RESOLVIÓ= presupuestar el proyecto de Agua del barrio el llanon de San Ramón Talqua Lempira, para ejecutar en el año 2024

5-C Se presentó ante la Corporación Mpal, el señor Daniel Lara, de la comunidad de la Peña de este termino, agradece el apoyo que esta Corporación Mpal le está brindando a la comunidad, también informa que el trabajo de reparación de la calle de acceso a esta comunidad no se ha terminado porque se arruinó la máquina, además manifiesta que no siguieron tirando del mismo material que iniciaron tirando porque se puso difícil el terreno para poder sacar y les ha tocado andar buscando por poquitos en algunos sectores. También informa que se necesitan algunas alcantarillas, para que se mantenga buena la calle por mas tiempo.

5-D. Se presentó ante la honorable Corporación Municipal la señora Marixa Adelmar González, de la comunidad del Aguacate Talqua Lempira, informa que las lluvias han dañado su vivienda y no cuenta con la capacidad económica para repararla, tomando en cuenta que es una madre soltera. La honorable Corporación Mpal RESOLVIÓ tomar en cuenta esta vivienda con el proyecto de Aldea Global, para el proximo año 2024.

5-E. también se presentó personalmente la señora Ana Lizeth González, solicita apoyo con una ayuda social, presenta recibo de pago de medicamentos resutados a su hijo Jostin Ariol Ayala, La ho-



honorable Corporación Municipal RESOLVIÓ aprobar la cantidad un Mil, Lempiras - 5-f se presentó la señora Emma Leticia Cruz Gómez, de la comunidad del Aguacate solicita apoyo económico para hacer efectivo el pago de un dinero que sacó prestado para el pago de un ataúd y así darle cristiana sepultura a uno de sus niños. La honorable Corporación Mpal RESOLVIÓ: analizar la forma en que se pueda apoyar en este caso.

- 6.º Lectura de Solicitudes; - se le dio lectura a las solicitudes recibidas durante la quincena las cuales fueron atendidas archibadas legal y en debida forma. 6-A. se dio lectura a una solicitud presentada de manera escrita por el Comité de Feria de la Cabecera Municipal, quienes solicitan el apoyo económico de Lps. 50,000.00 Cincuenta Mil, Lempiras, para cubrir gastos que tengan que ver con las celebraciones relacionadas al período de feria Patronal Agustina, del Municipio. La honorable Corporación Mpal RESOLVIÓ = dar por aprobada la solicitud presentada por el comité de feria de la Cabecera Mpal, como encargados de coordinar los eventos relacionados a la feria Patronal. 6-B. Se atendió solicitud por escrito por parte de las señoras Omar Arady Flores, Emma Villanueva y Idalia Pineda, quienes solicitan el apoyo con 30 bolsas de cemento para mejorar el salón de enseñanzas para niñas, que asisten al Centro Comunal de enseñanza Cristiana de la comunidad de Jarucante, aldea de San Ramón Tatgua, Lempira. La honorable Corporación Municipal Ateordó buscar la forma de poderle brindar el apoyo solicitado. 6-C. se dio lectura a una invitación del instituto Gubernamental San Ramón, a la feria de la Ciencia y la informática, que se llevará a cabo el 18 de Agosto del presente año 2023, en el centro educativo, evento en el cual desean contar con la presencia de la Corporación Municipal en pleno. También se le dio lectura a otra invitación del instituto Gubernamental San Ramón a la gran primer feria del emprendedurismo a celebrarse el 25 de Agosto en la calle frente al centro social de la comunidad de San Ramón. y también se dio lectura de la invitación presentada a esta Corporación Mpal para que precedan el desfile patrio alusivo a los 202 años de aniversario de independencia. 6-D. se dio lectura a un escrito presentado por el secretario de la Asociación de Juntas Administradoras de Agua del Municipio, en la cual informa que una parte de la comisión que fue nombrada para dialogar con



don Rogelio Villada y que fue imposible llegar a un mejor convenio por lo que continuaran las gestiones y que se presentaran en las oficinas Regional del INA de Grañas Limpia para plantear la situación, el martes 05 de Agosto y solicitaron que el alcalde se incorporara a esta comisión para que tenga un mayor peso, escrito presentado con fecha 31 de Julio del 2023. - - -

7º Informes de miembros de Corporación Municipal. - El señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benítez, informa que en la calle que se está pavimentando en la comunidad de San Ramón al par de la escuela, sera necesario hacer un complemento de calle peatonal con pasamanos, debido a que quedará un espacio sin pavimento y las corrientes de agua provocarán daños, además serviría como protección para los alumnos que por ahí circulan. También informa que es necesario mejorar la caja Puente en el sector de don Porfirio (Zelaya) - También informa el señor Alcalde Mpal, que se mejoró el tramo carretero que del barrio el Llano de San Ramón, conduce hacia la Cuchilla, sector donde don Bernardo Escalante. - También el señor Alcalde Municipal informa que este viernes tiene programado realizar la fumigación en la cabecera Mpal, con el personal de Salud, y el apoyo de los aleales auxiliares de la cabecera Municipal.

7-A El Regidor 2º Luis Gerardo Espinoza Dubón, informa que acompañó a los niños de este Municipio que están participando en el torneo de fútbol Agustino en la ciudad de Santa Rosa de Copán, quienes clasificaron a la gran final del torneo, por lo cual recomienda que la corporación en pleno acompañe a estos niños en esa fecha que será el día Domingo 20 de Agosto tomando en consideración que siempre hay preguntas sobre la proyección de las autoridades locales de Talgua a este tipo de eventos. También es digno de reconocer el talento que existe en el Municipio ya que cinco niños del equipo que representa nuestro Mpio, fueron seleccionados para participar en un encuentro deportivo con las reservas del Club Deportivo Real España de la Ciudad de San Pedro Sula Cortes. - Además los directivos presentaron un informe de liquidación del aporte dado por la Municipalidad. - sigue informando que hay conocimiento que se están haciendo algunos trabajos en el Municipio con maquinaria en arreglos de calles y le gustaría que se los informe porque algunos arreglos de tramos carreteros no han sido discutidos en Corporación Municipal. - también recomienda que si existe disponibilidad financiera en la tesorería Municipal, que no se hagan compras



al crédito tomando en cuenta que de esta forma sale más alto el precio de las cosas y que es mejor hacer las compras al contado, pero cuando ya un proyecto está presupuestado. También sobre las recomendaciones del Tribunal Superior de Cuentas recomienda que se les debe dar cumplimiento y como Corporación Municipal Autorizan al señor Alcalde Municipal para que los proyectos ejecutados sean puestos a su funcionamiento respectivo, y los proyectos que se pretenden ejecutar como el puente colgante sobre el río Cospa sector las Juntas de esta Cabeecera Mpal, calle de acceso a la comunidad de Coneiseamors que se ejecuten cumpliendo con todos los requisitos de ley, como ser proceso de licitación, presupuesto y diseño del proyecto y que se socialice con la comunidad para que exista el aporte comunitario y el proyecto tenga un menor costo.

**7-B** El Regidor 4º don Olman Adonasi Benitez Torres informa sobre la gira que realizaron en comisión a las oficinas sectorial del "INA" de la cual fue parte, agradeciendo el hecho de tomarlo en cuenta, también informa que el jefe sectorial del INA les dejó claro que el trabajo que se hará en el tema de recuperación de terrenos en áreas protegidas será sobre la naturaleza jurídica de estas áreas y que es recomendable que el día que la Comisión del INA venga a la zona, que la Corporación Mpal en pleno acompañemos y también de ser posible la sociedad civil organizada, para que se empoderen del tema, don Luis Gerardo Espinoza también recomienda que se balla trabajando en un plan de mantenimiento de las áreas recuperadas. Sigue informando el Regidor 4º que por parte del Estado se pretende apoyar a los Docientos Noventa y ocho Municipios en algunos proyectos, por lo que le gustaría que se tome en cuenta la comunidad de Comalote con alguno de ellos. - También recomienda que se haga el estudio del alcantarillado de aguas negras de la Cabeecera Municipal, así como el perfil del proyecto para poder gestionar este proyecto en alguna Secretaría de Estado. También informa que por parte de algunas personas que están desempeñándose como personal de apoyo en educación le han informado que no les han pagado varios meses de su trabajo por lo que recomienda que se les haga efectivo el pago de este incentivo, tomando en cuenta los altos costos de vida. **7-C** El señor Alcalde Municipal don Daniel Doras Benitez también informa que viajó a Tegucigalpa a las ofi-



cina de COPECO a dejar la información que requerían para extender constancia que es necesaria en finanzas para acreditar transferencias. También visitó las oficinas de SERNA y se entregó información relacionada al Fondo Ambiental que acreditaron al Municipio. **7-D-** El Regidor Sr don Nestory Rodríguez Lara, informa que estuvo presente en la inauguración del proyecto de Guinea viviendas construidas con el apoyo del proyecto aldea Global, a familias que fueron perjudicadas con las tormentas que azotaron el Mpio, en el año 2022, en la cual estuvo la mayoría de miembros que integran esta Corporación Municipal- también manifiesta que siente agradecido por las promesas que se hizo por parte del proyecto de apoyar al Municipio con Veinticinco Casas más, para el año 2024 que vendrán a beneficiar a veinticinco familias más que viven en situaciones críticas en todo el Municipio.

**7-E** El encargado de la Unidad Técnica Municipal Onan Japeth Vasquez Torres presenta estudio y diseño topográfico del puente colgante a construir en el sector <sup>los</sup> juntas del Cospa, rally de acceso a la Cabecera Municipal de las Flores Lempira, y aldeas del Municipio de Talgua, Lempira como Coneineamón y Rincónada, también presentó de manera escrita el Dictamen, recomendación Adjudicación Proceso de Licitación del proyecto de construcción de Dos mil Cien Metros Cuadrados de pavimento hidráulico en la comunidad de San Ramon Talgua, Lempira. El Regidor Luis Gerardo Espinoza Dubon recomienda que se sigan los procesos de Ley para la ejecución del proyecto de puente colgante sobre el río Cospa sector las juntas. También pregunta como está la extracción actual del Contrato del asesor Mpal don Alejandro Castillo.

**7-f** La tesorera Mpal, Fatima Marilú González, informa que ya depositaron transferencia por la cantidad de Lps 4,760,279.55 que corresponden a los meses de Abril Mayo y Junio del año 2023. También presenta informe de ingresos corrientes hasta esta fecha a siete de Agosto del año 2023, lo cuales suman un total de un millón Trescientos Sesenta y cinco Mil, Trescientos Cincuenta y Dos Lempiras, con Ochenta y Tres Centavos, reportados mediante la encargada de la oficina de Control Tributario Saida Melitza Torres. **7-G** también la encargada de la oficina de Control Tributaria, informa que tiene dudas con el cobro de permiso por volquetes que transitar en el Municipio con materiales y con el tema



de pago por permiso de operación de Salas de Belleza, La Corporación Municipal le recomiendo que el cobro, lo haga en base a lo que estipula el plan de Arbitrios en relación a la explotación de recursos naturales, específicamente arena, grava y piedra. También con relación al permiso de operación por sala de Belleza, se aprueba el monto de Mil, Lempiras por año mas una mensualidad de Lps. 500.00.

8° Acuerdos y Compromisos Municipales. La honorable Corporación Municipal Acuerdo, hacer modificación presupuestaria al presupuesto Municipal de Ingreso y Egresos, correspondiente al año 2023, la cual se detalla:

AMPLIACION EN INGRESOS = Segun expte. N° 500

Ampliación por sobragiro de ingresos corrientes al 14 de Agosto del año 2023 en diferentes objetos (de gasto) por la cantidad de Lps. 483,987.77

AMPLIACION EN EGRESOS

Al objeto de gastos 23200 mantenimiento y reparación de equipo y medios de transporte

03 00 000 001 000 23200 15-013-01	100,000.00
-----------------------------------	------------

Al objeto 23200 mejoramiento de carretera, area urbana y rural

14 02 001 001 000 23400 15-013-01	100,000.00
-----------------------------------	------------

Al objeto 47110 construcción de cerca perimetral en Kinder aldea de Tejeras Tolque, Lempira.

11 04 011 000 001 47110 15-013-01	134,310.35
-----------------------------------	------------

Al objeto de Gasto 35.500 tintas, pinturas y colorantes

03 00 000 001 000 21110 15-013-01	10,433.52
-----------------------------------	-----------

Al objeto de gasto 21110 Energía Eléctrica

03 00 000 001 000 21110 15-013-01	30,000.00
-----------------------------------	-----------

Al objeto de gasto 42120 equipos varios de oficina

15 03 000 001 000 42120 15-013-01	100,000.00
-----------------------------------	------------

Total de credito

483,987.77

También la honorable Corporación Municipal acordó hacer traspaso de fondos entre asignaciones presupuestarias al presupuesto Mpal de Ingresos y Egresos del año 2023, la cual se detalla: expte. 499

\* Débito al objeto de gasto 11100 sueldos Básicos Auditoría Municipal, (cu)

01 00 000 003 000 11100 11-001-01	36,000.00
-----------------------------------	-----------

\* Débito al objeto 11100 (retribución a personal directivo y de control) sueldos Básicos Unidad de Recursos Humanos

04 00 000 008 000 11100 11-001-01	14,000.00
-----------------------------------	-----------

Total Debitado

50,000.00

Con credito a los proyectos siguientes:



al objeto de gasto 11300 Retribución a personal directivo y de control Tesorería Mpal.  
 03 00 000 001 000 11300 11-001-01 36,000.00

credito al objeto de gasto 12200 Jornales Tesorería Municipal  
 03 00 000 001 000 12200 11-001-01 14,000.00

Total de CREDITO 50,000.00

Ampliación EN DEBITO expte N° 501

Debito al proyecto 47210 embaulado y empedrado de callus de acceso al cen-  
 tro basico Miguel Morazan, Talgua 11 04 003 000 001 47210 11-001-01 80,500.06

Debito al proyecto 23400 Mejoramiento escuela José Cecilio del Valle de Ma-  
 tazano Talgua, Lempira 11 04 008 001 000 23400 11-001-01 500,000.06

Debito al proyecto 41110 Construcción de Cocina bodega Kinder de Hacienda  
 11 04 017 000 001 41110 11-001-01 40,000.00

Total Debitado 220,500.00

Ampliación en credito

Credito al proyecto 47110 construcción de cerca perimetral en la escuela de  
 la comunidad de Tejeras 11 04 005 000 001 47110 11-001-01 84,500.00

Credito al proyecto 23400 mejoramiento de escuela Carminda Flores Torres de  
 Talzaetes 11 04 009 001 000 23400 11-001-01 96,000.00

Credito al proyecto ~~23400~~ Mejoramiento al Kinder de Hacienda Talgua Lempira  
 11 04 019 001 000 23400 11-001-01 40,000.00

Total de Credito 220,500.00

Ampliación en debito expte. 502

Debito al objeto 23400 mejoramiento de vivienda area urbana Total  
 11 07 002 001 000 23400 11-001-01 160,000.00

Credito al objeto de gasto 23400 mejoramiento de viviendas area rural = Total  
 11 07 001 001 000 23400 11-001-01 160,000.00

Ampliación en Debito = expte 503

Debito al objeto de gasto 54200 transparencias al sector de fortalecimiento  
 administrativo y Catastral 14 03 000 001 000 54200 11-001-01 46,000.00

con credito. al objeto de gasto 54200 apoyo para productores implemento de  
 sistema de riego 14 04 000 001 000 54200 11-001-01 46,000.00

8-A La honorable Corporación Municipal acuerda Autorizar el Tiraje de veinte  
 talonarios que contengan 50 recibos cada uno con su respectivo original y  
 copia del mismo para declaración individual de Ingresos e impuesto per-









8-E La honorable Corporación Mpal, despues de analizar la situación actual del jardín de Niños de la Comunidad de la Hacienda y tomando en cuenta las solicitudes presentadas en sesiones anteriores, por tanto acuerda: aprobar el apoyo con la compra e instalación de ventanales para el jardín de niños de la comunidad de Hacienda y así evitar mas daños.(por)

9- Elección de Auditor interno Municipal, En cumplimiento al artículo 52 de la Ley de Municipalidades vigente, se presentaron propuestas de Dos postulantes al cargo de auditor interno Municipal: Carlos Alberto Deras Sarmiento B.T.P. en contaduría + finanzas + Douglas Arody Ayala Ayala, Perito Mercantil y contador Público + pasante de la (carrera) Licenciatura en derecho; La honorable Corporación Municipal, despues de analizar los curriculum vitae de cada uno de los postulantes, procedieron a la elección mediante voto democratico de manera individual dando como resultado final una votación de manera unanime favorable para Douglas Arody Ayala Ayala. La honorable Corporación Municipal despues de conocer los resultados, por tanto ACORDÓ= contratar los servicios de Douglas Arody Ayala Ayala, mayor de edad, soltero, Perito Mercantil y Contador público, hondureño, originario del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, con residencia en la aldea de Camalote de este mismo termino, D.N.I. N.º 1323-1992-00200 quien iniciará a desempeñar sus funciones en esta Municipalidad de Talgua Lempira, como Auditor Municipal, a partir del primero (01) de septiembre del presente año Dos Mil Veintitres.

9-A La tesorera Municipal Fatima Marilú Gonzales Figueroa informa a la honorable Corporación Municipal que en el segundo Trimestre correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio del año 2023 quedaron notas de Debito por la cantidad de lps. 50.00 que corresponden a comisiones Bancarias no registradas en el Trimestre y también quedaron notas de Credito por la cantidad de lps. 2,160,479.85 que corresponden a donaciones recibidas en el Segundo Trimestre y que no fueron registrados en el sistema al Treinta de Junio del presente año Dos Mil Veintitres. La honorable Corporación Municipal Acordó dar por aprobadas las notas de credito y debito correspondiente al segundo Trimestre del año 2023.

9-B La honorable Corporación Municipal Acordó= Autorizar la compra de equipo de oficina, como ser computadora con sus accesorios para uso del encargado



de la Unidad Municipal de Administración de personal (UMAP),  
 y se recomienda que se mande hacer un tipo de gafete para identificación de todos los empleados Municipales. También el Regidor Luis Gerardo Espinoza recomienda que el encargado de la oficina de Administración del personal maneje el control de motos y combustible mediante vitacera.

9-C La honorable Corporación Municipal acordó realizar debitos del proyecto de embaldado y empedrado de calle de acces al Centro Básico Miguel Morazan, de Talgua, Lempira, presupuestado para ejecutar en el presente año 2023 y que por ser un presupuesto limitado no se ejecutará, con el consentimiento de la Corporación Mpal, de presupuestarlo con un monto suficiente, valorando la obra, reflejada según diseño topográfico para ejecutar en el próximo año 2024.

10.- Agotados los puntos de Agenda, se cerró a las 4:30 P.M., y se firmó para constancia sin ninguna modificación.

*Daniel Deras Benitez*



Daniel Deras Benitez

x no se presentó: "problemas de Salud"

x *Luis Gerardo Espinoza Dubón* - Luis Gerardo Espinoza Dubón  
 Regidor 2º

x se presentó a las 2:00 P.M.



x ~~Amor Torres~~ Omar Alexander Benitez Torres  
Regidor 4º

x ~~[Signature]~~ Nohermy Escalante Caballero  
Regidor 5º

x ~~[Signature]~~ Nestaly Rodriguez Lara  
Regidor 6º

x ~~[Signature]~~ Maria Josefa Torres Gonzales  
Regidor 7º

x ~~[Signature]~~ Omar Alexander Ayala Garcia  
Regidor 8º

x ~~[Signature]~~ Omar Josue Marquez  
Comisionado Mpal.

~~[Signature]~~  
Wlmer Daniel Torres  
Secretario Mpal.





## ACTA N° 17

En el Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, hoy día Martes 22 de Agosto del año 2023, sesión ordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal de las 10:00 A.M. en el local que ocupa el salón de conferencias de esta Municipalidad, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal, don Daniel Deras Benitez, debidamente acreditado, se contó con la presencia de los Regidores que conforman este cuerpo edilicio por su orden: Luis Gerardo Espinoza Dubón, Regidor 2° Olman Adenari Benitez Torres, Regidor 4°, Nohomy Escalante Caballero, Regidor 5° Nectaly Rodríguez Rodríguez, Regidor 6°, María Josefa Torres Gonzales, Regidor 7°, Omar Alexander Ayala García, Regidor 8°. No estuvo presente en la sesión el Regidor 1° don José Rudy Ayala Ayala, quien se excusó vía telular ante la secretaría Municipal, por encontrarse mal de salud. - a la 1:50 p.M. se presentó la Regidor 3° Xiomara Sofía Rodríguez, y se retiró de la sesión a las 3:30 p.M. a las 11:50 A.M. se presentó la vice-alcaldeza Milvia Nohomy Alvarado Páez. También se contó con la presencia del comisionado Mpal don Omar Josué Marquez y la presidenta de la C.C.T doña María Elena Rodríguez. - También se contó con la presencia de varios líderes comunales de varias comunidades del Municipio, en su mayoría vecinos de las comunidades de Caneinearmon y Rincónada. - Ante el Secretario Municipal que da fe se procedió de la manera siguiente: 1° Una vez comprobado el quórum, el señor Alcalde Municipal declaró abierta la sesión. - 2° Se hizo la invocación a Dios por todos los presentes y fue dirigida por el Regidor 2° don Luis Gerardo Espinoza Dubón. 3° Se presentó la Agenda a desarrollar la cual se detalla de la forma siguiente: 1° comprobación del quórum y apertura de la sesión. 2° Invocación a Dios. 3° Lectura y aprobación de la Agenda. 4° Lectura, discusión y aprobación del Acta de sesión anterior. 5° Presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del Municipio ante la Corporación Municipal. 6° Lectura de Solicitudes. 7° Informes de miembros de Corporación Municipal. 8° Acuerdos y Compromisos Municipales. 9° Cierre de la sesión. La honorable Corporación Municipal, acordó aprobar la Agenda, tal y como fue presentada. 4° Lectura, discusión y aprobación del



acto de sesión anterior - El Secretario Municipal, Wilmar Daniel Torres Aguilar  
 dió lectura al acto de sesión anterior, la cual fue sometida a discusión, fir-  
 mandose y Sellandose, sin ninguna modificación. 5<sup>a</sup> Presentación de pre-  
 sencias de otras instituciones y de organizaciones comunales del Municipio ante  
 la Corporación Municipal. - se presentó ante la corporación municipal un grupo  
 aproximado de cincuenta personas residentes de la comunidad de Concineamón  
 Rincónada y algunos de Talgua, Cabeecera Municipal; tomó la palabra don Enri-  
 lermo Hernández Alvarado, Presidente del Patronato pro-desarrollo comunal de  
 Concineamón, y preguntó, ¿Quiénes son los Regidores que se oponen a la construc-  
 ción del puente sobre el río Caspa, en la calle de acceso a las comunidades de Con-  
 cineamón y a la Cabeecera Municipal del Municipio de Las Flores y que expliquen  
 cuáles son las razones, porque como vecinos de este municipio se sienten enga-  
 ñados, porque desde hace mucho tiempo atrás se viene gestionando la ejecu-  
 ción del proyecto, porque realmente es una necesidad pero a esta fecha no se  
 inician acciones; es por esa razón que el día viernes se trasladó hasta esta  
 Cabeecera Municipal una buena cantidad de personas con el objetivo de ha-  
 cer presión de alguna manera, para que este puente sea construido, ya que  
 han pasado muchos riesgos como vecinos para poderse trasladar hasta esta  
 Cabeecera Municipal y gracias a Dios no han existido pérdidas humanas, pe-  
 ro muchas pérdidas materiales (en reparaciones de vehículos y otros medios  
 de transporte). Don Juan Dubón, también opina que sería importante que los  
 Regidores se pongan de acuerdo para que le den respuestas al pueblo ya que  
 es una emergencia la construcción de este puente y así evitar una muerte,  
 y con ese objetivo vienen hoy, porque en la calle se dicen muchas cosas pero  
 acá en sesión es que se dejan claras las cosas. El Regidor don Luis Gerardo  
 Espinosa Dubón, quiere dejar claro que en ningún momento han estado en con-  
 tra del proyecto ya que consideran que es una necesidad y por esa razón se  
 han realizado inspecciones en los sectores que se pretende construir di-  
 cho puente, de la misma manera se han realizado algunas gestiones, tam-  
 bién se le pidió al señor Alcalde Municipal desde mucho tiempo antes que se  
 sostuviera una reunión con las comunidades para que aclararan las situa-  
 ciones que impedían tomar una decisión, teniendo en cuenta que se inició con  
 un estudio del puente en el sector de las Juntas y posteriormente se habló  
 de la ejecución del proyecto en el sector del Solitre. Pero la población debe



entender que para ejecutar estos proyectos se deban hacer los procesos legales que la Ley exige y en ese sentido si se le ha exigido al señor Alcalde Mpal el cumplimiento de los mismos para evitar problemas legales a futuro por una decisión mal tomada, pero estos temas se han tratado en sesiones anteriores, tratando de ejecutar el proyecto, porque la Regidora María Josefa Torres Gonzales a estado exigiendo esta obra, pero tampoco se ha podido concluir, si el proyecto sera adecuado o recomendable construirlo en el sector de Las Juntas o en el sector del Salitre, viendo todas las situaciones que se dan en el sector de Las Juntas se pidió al señor Alcalde que se convocaran nuevamente a los dueños de propiedad para concientizarlos que dieran los permisos, pero en eso manifiesto el señor Alcalde que ellos estaban pidiendo mucho dinero. - También se le aclara a la población que el monto que tiene presupuestado el proyecto es demasiado poco para el costo del proyecto y también deben quedar claros que ellos como Regidores han aprobado algunas acciones para que el proyecto avance pero si no se ejecutan por parte del Alcalde ya no es problema de la Corporación. El Regidor 4º Olman Adonari Benitez Torres, - También manifiesta que le gustaría saber quienes son los Regidores que se oponen al proyecto y quien es el que lo dice, porque la imagen de una persona no se puede manejar con ese tipo de comentarios, porque como Regidores en ningún momento se han opuesto, es más, se han hecho gestiones con el señor Alcalde Municipal para que se haga una buena obra, lastimosamente el proyecto es bastante grande y para el mismo estado es difícil ejecutarlo, no se diga para la Municipalidad de Talgua, que esta considerada en categoría "C" por ser de las más pobres pero en ese sentido se han hecho algunos análisis, con el objetivo de hacer una buena obra porque el proyecto no se ha dejado abandonado y se le sigue buscando una salida porque una de los Regidores de esta Corporación Mpal, como lo es doña María Josefa Torres Gonzales siempre está exigiendo que se de respuestas a esta población y que se construya dicho puente, pero lastimosamente se han dado los problemas que ya es del conocimiento de toda la población y en esos temas también deben de poner de su parte para concientizar a los dueños de propiedad para que el proyecto se haga en el sector del Salitre



considerando que ahí queda un proyecto de mejor calidad y con un costo menor, pero también se debe aclarar que ya existe un estudio para un puente colgante en el sector de las Juntas y en ese sentido pues nada más se deben seguir los pasos respectivos de ley. En ese aspecto el jefe de la Unidad Técnica Mpal informa que el proceso de licitación tardaría Cuarenta y cinco días y seguidamente iniciaría a ejecutar la obra el ganador o el que presente las mejores ofertas y que cumpla con todos los requerimientos legales, financieros y técnicos que la obra requiera. - Considerando lo manifestado, el Regidor 4º recomienda que se lo busque una salida. - Don Daniel Deras Beritos, Alcalde Municipal, manifiesta que realmente se han hecho todas las gestiones para que el proyecto se haga en el sector del Salitre, pero los dueños de terrenos, algunos están pidiendo mucho dinero por autorizar el permiso de construcción de calle, en sus terrenos y para él, es mejor invertir ese dinero en la construcción del puente colgante en el sector las Juntas ya que este proyecto es una necesidad grande para estas comunidades que a diario arriesgan su vida cruzando ese río.

- El Regidor 6º don Rafael Rodríguez Lara, recomienda a los miembros corporativos y vecinos de Coneinearnon, Rinconada y Talquea, que este proyecto sea bien analizado, porque una decisión mal tomada los puede meter en problemas y es mejor hacer bien las cosas para que también quede una obra de calidad y duradera, por esta razón siempre ha pedido que se agoten las instancias para que este puente sea construido en el sector del Salitre y que se haga conciencia a los dueños de propiedad para construir la calle hacia ese sector y que el proceso de licitación se haga, pero por la construcción del puente en el sector del Salitre, por que también es del conocimiento de la Población que en el sector de las Juntas, no se asegura que el puente colgante sea duradero tomando en cuenta el desplaje que tiene el río en ese sector, puente Colgante que también tendría una distancia demasiado grande. - El Regidor 4º don Olman Beritos, pide a la población presente que levanten la mano los que estén de acuerdo en que se haga el puente colgante en el sector de las Juntas, a la cual nadie levantó la mano, en señal de desacuerdo. - El Presidente del Patronato de la comunidad de Coneinearnon don Guillermo Hernández, después de escuchar todas las opiniones al respecto, manifiesta que si las razones expuestas, han sido la causa para no iniciar el proyecto, aceptar como comunidad los Cuarenta y cinco días para que se



realiza el proceso de licitación para el proyecto de construcción de puente en el sector del Salitre y que así sea una obra de calidad y que se comprometan hacer conciencia a los dueños de propiedad para que autoricen los permisos, tomando en cuenta que en el sector de las Juntas el proyecto no tendría la misma calidad. Doña Vítima Ruiz González, vecina de la Cabecera Mpal de Talpaq, también opina que el proyecto del puente es también de ellos como Cabecera Municipal y por esa razón también se integraron varios a la manifestación que se hizo el día viernes 18 del presente mes y también hoy les acompañan por que el proyecto es una emergencia y aprueba la idea que el proyecto se haga en el sector del Salitre y que se recurra la Corporación Mpal en pleno con los dueños de propiedad para concientizarlos que este proyecto les traerá muchos beneficios, también recomienda a los miembros que integran el patronato de esta Cabecera Municipal que se fortalezcan como organización ya que hay mucho por hacer en esta comunidad y que ella se pone a los orden si quisieran tomarla en cuenta. - Don Humberto Alvarado, vecino residente en esta Cabecera Municipal, también opina que tiene su familia en la comunidad de Coneineamon y es digno de felicitar a la comunidad por las decisiones tomadas y también a la Corporación Mpal, por la disposición que hay para ejecutar el proyecto y recomienda que se socialice con todos los sectores y en especial que se hagan las acciones para concientizar a los dueños de propiedades donde pasara la calle y también respetar la opinión de todos, para que el proyecto sea de calidad en el sector del Salitre. — o —

- Don Erick Alvarado, de la comunidad del Higuito, opina que este puente se debe considerar un beneficio para toda la zona sur de Copan y desde el Departamento de Ocotepeque, ya que es una vía alterna de la calle internacional y ya han existido experiencias que cuando existen problemas de acceso en la calle internacional muchos vehículos usan esta calle, por lo que considera que este puente sería el que faltaría para que la calle sea utilizada por los vecinos de estas zonas ya que es una cantidad pequeña de kilómetros que se recorran para transportarse a la ciudad de Gracias Limpira, Intibucá y la Capital, pero que se debe entender que perjudicada directamente por la falta de este puente es la comunidad de Coneineamon, por el momento. La honora-



ble Corporación Mpal, despues de analizar todo lo expresado, con relación a la construcción del puente en la calle de acceso a la comunidad de Coneinecomon y Cabecera Municipal del Municipio de los Flores Tempira, por tanto **ACUERDA**, convocar o citar por medio de la Dirección Mpal, de Justicia a los dueños de propiedad por donde pasará la calle de acceso al puente a construir en el sector del Salitra que comunica a la comunidad de Coneinecomon y la cabecera Municipal del Municipio de los Flores Tempira, para el día jueves 24 del presente mes de Agosto de las 9:00 A.M. en adelante en este salón de conferencias, con el objetivo de hacer conciencia, para que autoricen el permiso respectivo para la apertura de carretera y así poder construir el puente en el sector del Salitra.

5-A Se presentó don Erick Alvarado Buoso, de la comunidad del Higuito, informa que en la salida de la comunidad, hacia esta Cabecera Municipal existe una caja puente, la cual es muy angosta y se han dado algunos problemas con algunos conductores ya que es una calle bastante transitada y solicita a la Corporación Municipal que se le haga una ampliación para evitar un percance mayor en ese sector, - también informa que en orillas de su propiedad instaló unas alcantarillas para que las aguas lluvias corrieran normalmente hacia la quebrada pero llegan hasta la quebrada, por tal razón solicita que por parte de la Municipalidad se compren las faltantes y se instalen, para evitar más daños. El señor Alcalde Municipal informa que por parte del estado vendrán a realizar todas estas calles y tomaran en cuenta este tipo de obras. — . — . — .

5-B El grupo de mujeres organizadas "Camino al éxito, de la comunidad de Salitran Talguá Tempira, solicitan a la Corporación Municipal el apoyo con cinco bolsos de cemento, para la construcción de un plancho o meseta para ubicar un tanque rotoplás, para almacenar agua que utilizan en el proyecto de ortaliza que tienen en la comunidad. La Corporación Municipal **RESOLVIÓ** autorizar al señor Alcalde Municipal, para que busque la forma de brindar este apoyo, considerando la importancia del mismo.

5-C La señora Vitma Ruiz Gonzales, informa que se hizo la gestión para que por parte de la Municipalidad se comprara el veneno para fumigar el cementerio de esta cabecera Mpal, pero no han tenido respuestas y ellos como caja rural quieren desarrollar este trabajo. - El señor Alcalde Mpal informa que por problemas de salud no ha podido realizar estos pedidos pero que en estos días lo pedirá. — . — . — . — . — . — .



6º Lectura de Solicitudes: se dio lectura a las solicitudes recibidas durante la quincena: se dio lectura a una solicitud presentada por Directora Municipal de Educación Lic. María Guillermina Dubon Martínez, en la cual solicita el apoyo económico de Lps. 10,000.00 Diez Mil, Lempiras, para celebrar el día del niño a 1,816. educandos de educación básica y pre-básica, ya que se aproxima esta fecha y los niños siempre esperan algún tipo de celebración. La honorable Corporación Municipal después de analizar los lineas presupuestarias y tomando en consideración los compromisos que hay en educación por tanto RESUELVE denegar dicha solicitud. — — — — —

6-A Se dio lectura a una solicitud presentada por la señora Dilcia Hayde Pineda, Gomez, vecina del Municipio y residente en la aldea de Lajitas de este mismo termino, D.N.I. 1323-1972-00005, quien solicita a la honorable Corporación Municipal la tomen en cuenta con algún proyecto de viviendas que venga al Municipio, ya que es una madre soltera y de escasos recursos económicos y esta viviendo en una casa muy deteriorada en lo que son paredes, + corre el riesgo que se derrumba. La honorable Corporación Municipal RESOLVIÓ tomarla en cuenta con los proyectos de Aldea Global, para el próximo año 2024. — — — — —

6-B Se atendió solicitud de la joven Cindy Yolany Sarmiento Castañeda, manifiesta que es una madre soltera de dos hijos y esta viviendo en casa de su madre por no tener su propia casa, por lo que solicita a la honorable Corporación Mpal, la tomen <sup>en cuenta</sup> con algún proyecto de viviendas que venga al Municipio. manifiesta que cuenta con el solar para poder construir su casa de habitación. La honorable Corporación Mpal. RESOLVIÓ tomarla en cuenta con los proyectos de aldea Global, para el año 2024

6-C se atendió (lectura) solicitud de la señora Rosa Esmalda Martínez, solicita el apoyo con once canalotas + ocho laminas de absciso de 15 pies + así poderle mejorar el techo de su vivienda que está completamente deteriorado y no pueda mejorarlo porque no cuenta con los recursos necesarios. La honorable Corporación Mpal RESOLVIÓ tomarla en cuenta con los proyectos de aldea Global, el próximo año 2024. — — — — —

6-D De la comunidad de las Lajitas se atendió solicitud de don Alonzo Manuel, solicita la cantidad de Diez bolsas de cemento, para repellar las paredes de su casa de habitación ya que con las lluvias se están dañando.   
 entra **ESTUDIO** Vale



- nando. - La honorable Corporación Municipal RESOLVIÓ: autorizar al señor Alcalde Municipal, busque la forma de brindarle el apoyo solicitado. —
- 6-E De la comunidad de las Lajitas presentó solicitud por escrito la Directora del Centro de Educación Básica Juan Linda, solicitan a la honorable Corporación Municipal el apoyo para comprar instrumentos básicos para conformar la banda de guerra, los cuales detallan: 7 redoblantes, dos tarolas, Dos bombos, Tres guiros, Tres platillos, y tres liras; La honorable Corporación Municipal RESOLVIÓ: Presupuestar este apoyo para el próximo año 2024.
- 6-f De la comunidad de Pinabetal presentó solicitud, el Gobierno Estudiantil, de la Red, el Pinabetal, solicitan a esta honorable Corporación Municipal el apoyo con la donación de siete pabellones para cuatro centros educativos de básica y tres centros educativos de pre-básica que integran la RED. La honorable Corporación Mpal, RESOLVIÓ presupuestar el apoyo para el 2024.
- 7- Informes de miembros de Corporación Municipal; El señor Alcalde Mpal, don Daniel Deras Benitez, informa que el Diputado Marco Tulio Rodríguez Gabarrate, le comentó que el proyecto de Agua de esta cabecera Municipal se puede ejecutar por gravedad; - También manifiesta que el señor Francisco Mahecho de la comunidad de Nueva Esperanza, le informó que en la comunidad de Santa Rosita Gracias, Lempiira tiene una propiedad y que ahí hay un nacimiento, que podría negociarse con él, sigue informando que en la "SIT" le recibieron el perfil del proyecto de mejoramiento de las carreteras del Municipio y que Olman Adonari Benitez y don José Rudy Alfala, estarán haciendo la gestión para que el proyecto sea ejecutado lo más pronto posible. - Informa que en esta gira le acompaña el señor Gobernador Departamental de Lempiira, profesor Tropicito Enamorado. —
- 7-A El Regidor 2º Luis Gerardo Espinoza Dubón, informa que acompañó al grupo de niños del Municipio que disputaron la final en el torneo de Fútbol Agustino que se celebró en la ciudad de Santa Rosa de Copon, en el que se coronaron Campeones, manifiesta que estos niños fueron invitados a participar de otros encuentros deportivos entre ciudades del Departamento de Copon y Santa Barbara, sigue informando que la gira que se hizo por parte del Alcalde Municipal a la ciudad de Tequeigalpa, fue por audiencia que se obtuvo mediante la gestión que se hizo con el (estado) diputado Marco Tulio Rodríguez. También informa que el día Viernes 18 de Agosto, partici-



po en el evento de feria de la Ciencia, celebrado por el Instituto San Ramón en la cual participaron también los Regidores, Olman Adonari Benitez, Nely Rodríguez Lara y Omar Alexander Ayala García. — . — . — . — . — . — .

7-B El Regidor 4º Olman Adonari Benitez Torres informa que participo del evento de la feria de la Ciencia celebrado por el Instituto San Ramón el día viernes 18 de Agosto. También informa que se han hecho algunas gestiones para recuperar el edificio antiguo del Centro Básico, de esta Cabecera Mpal en la cual le recomendaron que se hiciera un acuerdo Mpal, donde se argumenten las razones porque se esta solicitando la devolución de este edificio a favor del Municipio de Talquá Tempira y que se haga la solicitud dirigida al Secretario general de Educación Lic. Daniel Esponda, también que la sociedad civil haga la gestión necesaria para que exista mas posibilidad de que este inmueble sea recuperado nuevamente a favor del Municipio. — Si- que informando que del Riquito lo han llamado para que por parte de esta corporación se le brinde el apoyo al grupo cultural del centro Basico, que fue invitado a participar del festival de teatro en la ciudad de Gracias Tempira, apoyo económico que serviría para pagar el transporte. La honorable Corporación Municipal después de analizar los renglones presupuestarios RESOLVIÓ denegar esta solicitud considerando los compromisos ya adquiridos. — . — . — . — . — . — .

8º Acuerdos y Compromisos Municipales. — La honorable Corporación Municipal Acordó solicitar información sobre el avance físico y financiero de los proyectos ejecutados y en ejecución y otras deudas adquiridas hasta el mes de Septiembre, al señor Alcalde Mpal. — . — . — . — . — . — .

8-A La honorable Corporación Municipal Acordó aprobar compras al credito, por parte de esta administración Municipal siempre y cuando las mismas sean discutidas y aprobadas previamente por el pleno Corporativo, tomándose en cuenta materiales de proyectos que estén presupuestados y que también se evita acreditar autorización de retiro de materiales al credito a personas particulares ni tampoco a Regidoras con el fin de evitar el aumento de deudas.

8-B se presentó don Antonio Morataya de la comunidad de los Mangos, informa que para el proyecto de módulos sanitarios de la Escuela de esta comunidad, hacen falta algunas bolsas de cemento. — también solicita de manera personal 10 bolsas de cemento que necesita para mejorar su vivienda, la honorable Corporación Mpal acordó autorizar al señor Alcalde para que bus-



que la forma de brindar este apoyo solicitado.

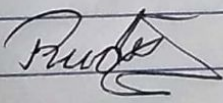
8-C Despues de escuchar las opiniones de los vecinos de Coneineamon relacionado a la construcción del puente en calle de acceso a esta comunidad y considerando que aun no existe claridad sobre el punto o sector donde se debe construir el proyecto, por tanto esta Corporación Municipal Acordo, que una vez aclarado este tema se inicie el proceso de licitación respectivo para la construcción del puente, el cual sera ubicado en cualquier punto de los dos identificados despues de que se tenga una respuesta de los dueños de propiedad, aclarando que el punto en el sector de las juntas sera puente colgante y en el sector del Salitra sera un puente de concreto, tomando en consideración las dimensiones que tiene la obra en el sector de Las juntas del Cospa.

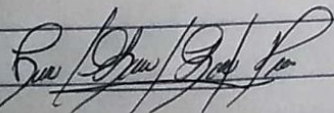
8-D Nota rectificación de Nombre del informe presentado por el Alcalde Mpal. sobre el dueño de propiedad en Santa Rosita es don Francisco Mejía.

9º Agotados los puntos de Agenda se cerro la sesión a las 4:00 P.M.

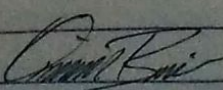
  
Daniel De...  
Daniel De...

"NOTA"

 esta firma queda sin valor ni efecto en la sesión no estuvo.

 Luis Gerardo Espinoza Dubón  
Regidor 2º

se presento a la 1:50  
se retiro a las 3:30 pm.

 Olman Adonari Benitez Torres.  
Regidor 4º



~~Handwritten signature~~

Nestaly Rodriguez Lara  
Regidor 6º

~~Handwritten signature~~

Nohemy Escalante Coballero  
Regidor 5º

~~Handwritten signature~~

Omar Alexander Ayala Garcia  
Regidor 8º



~~Handwritten signature~~  
Wilmer Daniel Torres  
Secretario Mpal.